Barranquilla, diciembre de 2023

Señores
FIDUPREVISORA
Ciudad

Ref: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

Yo, Israel Bermúdez Rivera identificado (a) con la cédula de ciudadanía Nº 72.000.734 expedida en Barranquilla, Atl, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, "**He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica**".
(**Paragrafo 2 art. 383 E.T.)**

SI () **NO (X)**

Por lo anterior solicito se tenga en cuenta para la depuración de la base gravable del cálculo de retención las deducciones consagradas en el artículo 387 del E,T Tributario.

Concepto	Aplica o No Aplica	Adjunto Soporte
1) Intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. **(Adjuntar certificación año 2022, emitido por las respectiva entidad financiera)**	No Aplica	
2) Aportes Voluntarios a fondos de pensiones o cuentas AFC. **(Adjuntar carta de autorización e instrucciones dirigida a la FIDUCIARIA).**	No Aplica	

Concepto	Aplica o No Aplica	Adjunto Soporte
3) Pagos por Medicina Pre pagada o Seguros de Salud señalados en los literales a) y b) del artículo 387 del Estatuto Tributario, siempre que el valor a disminuir mensualmente, no supere dieciséis (16) UVT mensuales, y se cumplan las condiciones de control indicadas en las normas reglamentarias vigentes.	No Aplica	
4) Deducción mensual por concepto de dependientes de hasta el 10% del total de los ingresos brutos provenientes de la relación laboral o legal y reglamentaria en el respectivo mes por concepto de dependientes, hasta un máximo de treinta y dos (32) UVT mensuales.	No Aplica	
Articulo 55 E.T Los aportes obligatorios que efectúen los trabajadores, empleadores y afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente por rentas de trabajo	Aplica	X
Los aportes obligatorios que efectúen los trabajadores, empleadores y afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente por salarios, y serán considerados como un ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional.	Aplica	X
Articulo 206 E.T Numeral 10.-El veinticinco por ciento (25%) del valor total de los pagos laborales, limitada mensualmente a doscientas cuarenta (240) UVT. El cálculo de esta renta exenta se efectuará una vez se detraiga del valor total de los pagos laborales recibidos por el trabajador, los ingresos no constitutivos de renta, las deducciones y las demás rentas exentas diferentes a la establecida en el presente numeral.	Aplica	
PERSONAS QUE TIENEN LA CALIDAD DE DEPENDIENTES		
1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente.	Aplica	X
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	No Aplica	
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	No Aplica	
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	Aplica	X

Concepto	Aplica o No Aplica	Adjunto Soporte
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	No Aplica	

Cordialmente,

Israel Bermudez R.

Israel Bermúdez Rivera
C.C. # 72.000.734 de Barranquilla

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Indicativo Serial 0 5094257

REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

Datos de la oficina de registro:

Clase de oficina: Registraduría [] Notaría [1] Consulado [] Corregimiento [] Insp. de Policía [] Código [W Y Y]

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA LA GUAJIRA RIOHACHA

Datos del matrimonio

Lugar de celebración: País - Departamento - Municipio

COLOMBIA LA GUAJIRA RIOHACHA

Fecha de celebración										Clase de matrimonio			
Año	2	0	1	0	Mes	J	U	L	Día 0 3	Civil	X	Religioso	

Documento que acredita el matrimonio				Número	Notaría, juzgado, parroquia, otra.
Tipo de documento					
Acta religiosa		Escritura de protocolización	X	763/10	NOTARIA PRIMERA

Datos del contrayente

Apellidos y nombres completos

BERMUDEZ RIVERA ISRAEL

Documento de identificación (Clase y número)

C.C. 72.000.734 BARRANQUILLA

Datos de la contrayente

Apellidos y nombres completos

ARROYO BRIEVA YUSELYS MARIA

Documento de identificación (Clase y número)

C.C. 1.118.342.158 RIOHACHA

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

BERMUDEZ RIVERA ISRAEL

Firma: Israel Bermúdez Rivera

Documento de identificación (Clase y número)

C.C. 72.000.734 BARRANQUILLA

Fecha de inscripción										Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año	2	0	1	0	Mes	J	U	L	Día 0 3	LUIS EDUARDO CASTRO BARROS

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Lugar otorgamiento de la escritura	No. Notaría	No. Escritura	Fecha de otorgamiento de la escritura
			Año Mes Día

HIJOS LEGITIMADOS POR EL MATRIMONIO

Nombres y apellidos completos	Identificación (Clase y número)	Indicativo serial de nacimiento

NOTARIA PRIMERA DE RIOHACHA
EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DE RIOHACHA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA DE REGISTRO CIVIL ES TOMADA DE ESTA NOTARIA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS
EL NOTARIO

REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL
NOTARIA PRIMERA
LUIS EDUARDO CASTRO BARROS
RIOHACHA - GUAJIRA

PROVIDENCIAS

Tipo de providencia	No. Escritura o Sentencia	Notaría o juzgado	Lugar y fecha	Firma funcionario
			26 NOV 2010	

ESPACIO PARA NOTAS

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.042.266.968

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 53298474

5329847

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduria [] Notaria [X] Número 05 Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código C 2 M

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

NOTARIA 5 BARRANQUILLA COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
BERMUDEZ	ARROYO

Nombre(s)

EMMA SOFIA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2014 Mes AGO Día 07	FEMENINO	O	+

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	12780564-8

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

ARROYO BRIEVA YUSELYS MARIA

Documento de identificación (Clase) número)	Nacionalidad
CC 1.118.832.158	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

BERMUDEZ RIVERA ISRAEL

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 72.000.734	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

BERMUDEZ RIVERA ISRAEL

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 72.000.734	Israel Bermudez Rivera

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2014 Mes AGO Día 14	EDUARDO JOSE GUTIERREZ. Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA Arts. 115 D. Ley 1260/70 y 1º D. 278/72 Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

CERTIFICA

Es fiel y autentica fotocopia tomada de su original que reposa en los archivos de registro de esta Notaria, hace para [illegible] parentesco. Este Registro no tiene fecha de vencimiento [illegible] 83 excepto para Matrimonio.

Barranquilla, 28 SET. 2015

Notaria Quinta del Circulo de [illegible]

ALBERTO POMARICO RAMOS
SECRETARIO DELEGADO
REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA QUINTA
CIRCULO DE BARRANQUILLA
Decreto 1534 del 89

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.043.700.351

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 56010920

56010920

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría	Notaría	Número	Consulado	Corregimiento	Inspección de Policía	Código
☐	X	8	☐	☐	☐	C 5 M

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
BERMUDEZ	ARROYO

Nombre(s)

MARTHA CAROLINA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2016 Mes MAY Día 26	FEMENINO	A	+

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	13326045-1

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

ARROYO BRIEVA YUSELYS MARIA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 1.118.832.158 de Riohacha	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

BERMUDEZ RIVERA ISRAEL

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 72.000.734 de Barranquilla	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

BERMUDEZ RIVERA ISRAEL

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. No. 72.000.734 de Barranquilla	Israel Bermudez Rivera

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	*Nombre y firma del funcionario que autoriza*
Año 2016 Mes JUN Día 03	FREDDY PULGAR DAZA Nombre y firma

Reconocimiento paterno	*Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Notaria Octava
FREDDY PULGAR DAZA
NOTARIO
CIRCULO DE BARRANQUILLA

N8 NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA - ATLÁNTICO
ES FIEL COPIA FOTOSTATICA TOMADA DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA
SE DESTINA
FECHA DE EXPEDICIÓN 03 JUN 2016
EL NOTARIO OCTAVO
FREDDY PULGAR DAZA

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -